




**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20190402M PO)**

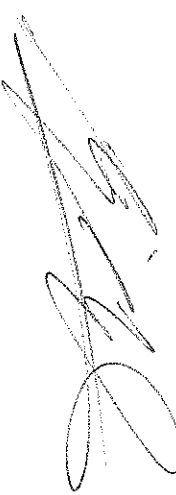
A las 10:35 horas del día 2 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la ETSI Informática, Campus de Teatinos inicia la sesión D. Miguel Ángel Romero Pérez, Presidente del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

**DELEGADOS/AS ELECTOS/AS:**



Romero Pérez, Miguel Ángel (FESP-UGT) (Presidente)  
Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA) (Vicepresidente)  
Espejo Vera, Sergio (CSIF) (Secretario)  
Cañete Hidalgo, Sergio A. (CSIF)  
Castillo Arjona, Adrián (CCOO)  
González Delgado, Fco. Javier (FESP-UGT)  
González Montero, Rocio (FESP-UGT)  
Gutiérrez Valderrama, Rafael (CCOO)  
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia (CSIF)  
Martín Caballero, Gregorio (SIAM)  
Martín Malpartida, Isabel (CCOO)  
Martín Rufián, Mercedes (CCOO)  
Martínez de Yuso García, M<sup>a</sup> Valle (CCOO)  
Palomo Pérez, Antonio J. (FESP-UGT)  
Rioja Villodres, José (SITUMA)  
Rosa Castillo, Rosa María (CCOO)  
Sánchez Pérez, Antonio Fco. (CCOO)  
Somoza Barcenilla, Antonio (SIAM)  
Subirats Contreras, Amelia (SIAM)  
Varona Santamaría, Fernando (SITUMA)

**DELEGADOS/AS SINDICALES:**



Aguilar Castillo, Susana Dolores (FESP-UGT)  
Blanes Ruiz, Yolanda (SITUMA)  
Bravo Caro, Jorge (CSIF)  
Martín Vergara, Francisca (SITUMA)  
Solís Martínez, M<sup>a</sup> Carmen (CCOO)  
Velasco Velasco, Fco. Javier (SIAM)



**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobar.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe de la representante de este comité en la Comisión de Acción Social y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Acción Social.
- 4.- Informe del representante de este comité en la Comisión de Bares y Comedores.
- 5.- Ratificación de los miembros de la Comisión Permanente de este comité.
- 6.- Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de Traslado y Promoción
- 7.- Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de Libre Designación.
- 8.- Propuesta de CSIF de aprobación de apoyo por parte del Comité, si procede, a las convocatorias donde se incluye la Ley 4/2017 (DISCAPACIDAD), para que se respete el cupo del 10% marcado por la dicha ley.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

**Desarrollo de la sesión:**

Toma la palabra el Presidente procediendo a hacer notar la ausencia de 7 integrantes de este comité de distintas secciones sindicales, los cuales se podrán incorporar siempre y cuando lo hagan antes de que se cierre el acta. El número de integrantes en estos momentos se sitúa en 16, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobar.

Toma la palabra el Presidente procediendo a decir que sólo se han presentado 2 solicitudes de modificación de actas, 1 por SIAM y 1 por CCOO, las cuales se admiten, siendo éstas:

- Acta del Pleno Ordinario del 20190117J, de Constitución del actual comité, presentada por CCOO.
- Acta del Pleno Extraordinario del 20190311L, presentada por SIAM.

CCOO hace constar que no está de acuerdo con la aprobación de las actas de todas las reuniones de la Comisión Permanente por cómo se ha constituido la misma. Así mismo, no está de acuerdo con el acta del Pleno Extraordinario celebrado el pasado 1 de febrero en la que se constituyeron las comisiones del comité porque no se constituyó en la misma la Comisión Permanente, a lo que se le explica que en aquella reunión sólo se constituyó la representación del Comité de Empresa en las comisiones



de la Universidad en las que este comité está representado, y no se constituyeron las comisiones internas de este comité, como son la Comisión Permanente, la de Capítulo VI y la de Comunicación.

Ante la falta de acuerdo se decide proceder a votar las actas una a una con los votos de los 16 integrantes del comité presentes en ese momento. Los resultados de las respectivas votaciones son los siguientes:

- Acta del Pleno Ordinario del 20190117J, Cierre; a favor 16, abstenc. 0, en contra 0.
- Acta del Pleno Ordinario del 20190117J, Cons.; a favor 16, abstenc. 0, en contra 0.
- Acta del Pleno Extraord. del 20190201V; a favor 10, abstenc. 0, en contra 6.
- Acta de la Comis. Perm. del 20190212M; a favor 9, abstenc. 0, en contra 7.
- Acta de la Comis. Perm. del 20190219M; a favor 9, abstenc. 0, en contra 7.
- Acta del Pleno Extraord. del 20190220X; a favor 16, abstenc. 0, en contra 0.
- Acta del Pleno Extraord. del 20190311L; a favor 10, abstenc. 6, en contra 0.
- Acta del Pleno Extraord. del 20190315V; a favor 9, abstenc. 1, en contra 6.
- Acta de la Comis. Perm. del 20190319M; a favor 9, abstenc. 0, en contra 7.

Se aprueban todas las actas y se refrendan los acuerdos adoptados en las reuniones correspondientes.

## 2.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Presidente para relatar lo más destacado de lo acontecido desde el último Pleno Ordinario.

Cuando son las 11:35h se incorporan a la sesión D. Sergio Cañete Hidalgo, D. Gregorio Martín Caballero y D. Antonio Palomo Pérez, por lo que el número de integrantes en estos momentos se sitúa en 19, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

## 3.- Informe de la representante de este comité en la Comisión de Acción Social y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Acción Social.

Toma la palabra el Presidente para cederla a la representante de este comité en la Comisión de Acción Social, D<sup>a</sup>. Isabel Martín Malpartida, cuyo informe se aneja a esta acta.

Terminado el informe el Presidente pregunta si hay alguna propuesta al respecto de la aprobación, si procede, del Reglamento de Acción Social.

CCOO dice que aún no se ha podido reunir para tratar el tema, por lo que no trae una postura.

SIAM dice que está de acuerdo con la propuesta planteada.

CSIF propone que se incluya un apartado que se aplique al PAS contratado a cargo del Capítulo VI.



SIAM se suma a la propuesta de CSIF.

SITUMA plantea su propuesta de modificación del reglamento, consistente en varios puntos.

CCOO propone que todas las secciones que tengan alguna propuesta referente al reglamento se la envíen a la representante de este comité en la Comisión de Acción Social para poder defenderlas, a lo que CSIF afirma que lo que tiene que defender es la propuesta global que apruebe este comité que se elaborará teniendo en cuenta las propuestas de cada sección sindical.

Cuando son las 12:15h se incorpora a la sesión D. Rafael Gutiérrez Valderrama, por lo que el número de integrantes en estos momentos se sitúa en 20, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

UGT plantea su propuesta.

Ante la situación de ausencia de propuestas por escrito de distintas secciones sindicales, el Presidente propone que se trate este tema en una reunión posterior, lo que se aprueba por asentimiento y unanimidad de los presentes.

#### 4.- Informe del representante de este comité en la Comisión de Bares y Comedores.

Toma la palabra el Presidente para cederla al representante de este comité en la Comisión de Bares y Comedores, D. José Rioja Villodres, cuyo informe se anexará a esta acta.

Terminado el informe el Presidente pregunta si hay alguna propuesta al respecto del informe.

Cuando son las 12:35h se ausenta de la sesión D<sup>a</sup>. Isabel Martín Malpartida por motivos de fuerza mayor, por lo que el número de integrantes en estos momentos se sitúa en 19, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

SIAM propone que el actual reglamento se cumpla, así como que se aumente la dotación de la Universidad para contrarrestar la subida de precios.

Oídas todas las intervenciones, el Presidente toma la palabra para decir que se le va a dar una respuesta a la Comisión de Bares y Comedores en la que se exija el pliego de condiciones y se pida que se cumplan los precios establecidos, así como que los acuerdos deben ser refrendados por el pleno de este comité y no su representante en dicha comisión.



5.- Ratificación de los miembros de la Comisión Permanente de este comité.

Toma la palabra el Presidente para presentar la situación respecto a la Comisión Permanente y la reclamación que hace CCOO sobre esto.

Tras el correspondiente debate, y oídos todos los planteamientos, el Presidente propone votar la ratificación de la aplicación que se está haciendo del punto del reglamento que hace referencia a la composición de la Comisión Permanente, según la cual, cada sección sindical enviará a las reuniones de dicha comisión a uno/a cualquiera de sus delegados/as electos/as integrantes de este comité, pudiendo ser uno/a distinto/a para cada reunión, comunicándolo previamente a la Presidencia, lo que se aprueba con 11 votos a favor, 6 abstenciones y 2 votos en contra.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de Traslado y Promoción

Toma la palabra el Presidente para exponer la propuesta de convocatoria, cediendo posteriormente la palabra a las secciones sindicales.

CSIF pregunta qué medidas positivas se van a plantear en estas convocatorias al respecto de la Ley de Discapacidad y si se va a aplicar el porcentaje del 10% que se podría aplicar, a lo que el Presidente responde a lo primero que se aplicarán las medidas positivas que se vean oportunas según las características de las personas que lo soliciten, y a lo segundo que no se tiene muy claro cómo aplicar este porcentaje en el caso que se quiera hacer.

CCOO propone que se estudie su propia propuesta para el ámbito del PDI, la cual se podría aplicar al ámbito del PAS.

SITUMA propone que no se aplique siempre una prueba de evaluación en todas las convocatorias de Traslado, dado que el Convenio dice "se podría exigir", no siendo obligatorio exigirla siempre, sólo cuando sea necesario. Además, propone que se separen las convocatorias de Traslado y de Promoción Interna, ya que puede desmotivar a quienes se tengan que preparar un temario para competir con alguien que concursa por Traslado, que sólo necesitaría aprobar para obtener la plaza independientemente de que la otra persona hiciera mejor examen.

CCOO se pronuncia en el mismo sentido que SITUMA.

Tras la intervención de las diferentes secciones, el Presidente propone someter a votación rechazar la propuesta de convocatoria y añadir una redacción alternativa del párrafo del Anexo I de la convocatoria en el apartado de Concurso de Traslado, quitando "Se exigirá" y poniendo "Se podrá exigir", y suprimiendo la referencia a la economía procedimental, así como pidiendo que corrija el código erróneo de una de las plazas de Bioinnovación, lo cual se aprueba por asentimiento y unanimidad de los presentes.



7.- Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de Libre Designación.

Toma la palabra el Presidente para exponer la propuesta de convocatoria para posteriormente ceder la palabra a las secciones sindicales.

Tras la intervención de las diferentes secciones, el Presidente propone someter a votación la aprobación de la convocatoria, ante lo que se emiten 0 votos a favor, 16 abstenciones y 3 votos en contra, por lo que este comité no aprueba dicha convocatoria.

8.- Propuesta de CSIF de aprobación de apoyo por parte del Comité, si procede, a las convocatorias donde se incluye la Ley 4/2017 (Discapacidad), para que se respete el cupo del 10% marcado por la dicha ley.

Toma la palabra el Presidente para pedir la manifestación de las distintas secciones sindicales, ante lo que se plantea que el texto que se propone votar no está nada claro. Al respecto CSIF insiste en que la redacción está clara y pide que se vote tal cual está.

Tras el correspondiente debate el Presidente propone dejar este punto para otro día cuando la redacción del mismo esté más clara, lo que se aprueba por asentimiento y unanimidad de los presentes.

9.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Presidente para preguntar si alguien tiene algo que decir.

SITUMA ruega que en las próximas convocatorias vayan incluidos los miembros de las comisiones de valoración, así como que se aborde la actualización de la Instrucción Interna. Además, pide que se cubra la plaza de SICAU de Bellas artes, que no está cubierta, así como que se evalúe la actuación de la mutua y las quejas de los trabajadores.

CSIF ruega que se aborde la reforma reglamento.


SITUMA se manifiesta en el mismo sentido, considerando necesario abordar ya este tema pendiente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.

VºBº

  
Fdo.: Miguel Ángel Romero Pérez  
Presidente del Comité PAS

En Málaga, a 2 de abril de 2019

  
Fdo.: Sergio Espejo Vera  
Secretario del Comité PAS

## INFORME PRESIDENTE PLENO ORDINARIO.

El presidente informa de las diferentes reuniones, visitas e informes recibidos entre el 22 de Enero de 2019 y 27 de marzo de 2019.

En relación a los acuerdos de contratación cuales si y cuales no han recibido el visto bueno del comité.

La nueva conformación del grupo de mudanza (lista ordenada de trabajadores) y trabajos extraordinarios de investidura de nuevos doctores (aprobado por unanimidad).

Reuniones Comisión de seguimiento del PORHUMA.

Reuniones vicegerencia, secciones sindicales y órganos de representación.

Visita de trabajadores, de otra universidad y diferentes colectivos de la UMA.

Invitado al Consejo de Gobierno. Donde se aprueba la oferta pública de empleo 2019 y se informa de la evaluación del PORHUMA.

## Resumen reunión Acción Social 26/02/2019

Se inicia la reunión con la intervención de la delegada comentando que el documento que nos entrega es sencillamente un traslado de los acuerdos de homologación. Que es muy importante la creación y puesta en marcha de una Comisión de Acción Social aprobada en Consejo de Gobierno, y que elabore plan y distribuya los fondos destinados a la acción social.

La Delegada concede unos minutos a los asistentes a la reunión para ojear el documento.

Se destaca la importancia de la aprobación del Reglamento y la Comisión que gestione ese plan global donde se recoja toda la documentación, aunque las ayudas están saliendo adelante.

La Delegación comenta que éste es un primer contacto con el reglamento y que sería conveniente programar una próxima reunión teniendo en cuenta un tiempo considerable para estudiar el documento y hacer propuestas. Finalmente se decide convocar la reunión para el día 1 de abril próximo. Durante ese tiempo los diferentes órganos podrán enviar propuestas con el fin de que el día de la reunión se tenga una decisión tomada y para que la Delegación pueda ir estudiando las diferentes propuestas.

José Carlos Bustamante pregunta por incluir en las ayudas a las personas contratadas con cargo a Cap VI, a lo que la Delegada contesta que es imposible incluirlos, pues en el Reglamento sólo se puede incluir personal con cargo a Cap. I, ya que la partida de dinero procede de ellos. La solución que ve mejor la Delegada y en la que se está trabajando, es la de crear una bolsa con un porcentaje procedente de una partida proveniente de dinero de investigación, que podría ser similar al de las ayudas para Cap. I y darle un nombre que ya se decidirá. Habría que realizar un documento para éste fin, para el cual la Delegación podría actuar como asesora pero en ningún caso lo podría gestionar, tendría que ser personal de investigación.

Finalmente comenta la Delegada que con respecto al intercambio de vacaciones, que se ha enviado a BOUMA, para registro electrónico y se enviará correo especificando inicio y fin de plazos. Además harán llegar una nota informativa sobre las propuestas que se han aceptado, como dotar con 1 punto a las rentas más altas y también la cuantía de IRPF que lleva.

En cuanto a la propuesta de llevar un acompañante que pertenezca a la unidad familiar Isabel lo considera ilógico pues significaría financiar unas vacaciones a alguien de fuera de la UMA por lo que la mejor opción es que pueda ir un acompañante pero pagando el gasto que la residencia establece.

Toda la información necesaria será publicada concisamente para el conocimiento de todo el personal interesado.

Sin más termina la reunión.



En Málaga a 14 de marzo de 2019

Estimado Señor Presidente,

Le envío este correo para comunicarle que esta mañana he asistido a una reunión convocada por la Gerencia de la Universidad de Málaga, en la que se me ha comunicado que he sido convocado como miembro del Comité de Empresa en virtud de pertenecer a la Comisión de Bares y Comedores.

La reunión, que estaba liderada por la Sra. Gerente de la Universidad y el Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas, ha dado comienzo a las 11:00 en el Edificio de Rectorado y tenía tres puntos del día.

El primer punto era el de la "constitución de un Grupo de Trabajo de Bares y Cafeterías de la UMA", y se ha dado constitución del mismo.

El segundo punto, era de "Análisis de la situación actual de las mismas y propuestas para su mejora".

En este punto ha comenzado D. Cristobal facilitando a los asistentes un documento de entrada por el Registro General de la UMA en el que las empresas concesionarias solicitan incrementar un 10% los precios de la lista oficial de precios basándose en que estos precios se fijaron en 2008, y que el incremento del IPC desde entonces ha sido superior del 11.3%.

Además Al parecer, la concesionaria de Turismo y Medicina dejará de funcionar en esas facultades en breve. Abandona.

Todos los asistentes hemos manifestado las quejas de compañeros donde las que más destacan son, del global de intervenciones, la falta de calidad y la arbitrariedad en los precios.

D. Cristobal comenta que si no se incrementan los precios se marchan todas y que además se añade el problema de que ya casi ninguna empresa concurre a los concursos, por lo que se corre el riesgo de que se cierren, Plantea que por cercanía, y para paliar el abandono inminente de la concesionaria de Turismo y Medicina, Se haga cargo de Turismo la concesionaria de Filosofía y Letras, mientras que la concesionaria de la Facultad Derecho se haría cargo de la cafetería y comedor de la Facultad de Medicina. Por otro lado, a colación de las sugerencias que maneja el representante de Alumnos y el propio Vicegerente, se ha planteado liberar el precio de alimentos no cardiosaludables y bebidas alcohólicas, por un campus saludable, y mantener e incluso bajar algo (caso de zumos naturales) los precios para compensar.

También se ha ahondado en la creación de un espacio web donde se pueda consultar el menú del día por cafetería y donde los usuarios también puedan realizar sugerencias con el fin de generar una buena retroalimentación de los clientes con el consiguiente seguimiento de la calidad.

Se han tocado otros temas como el de reducir uso de plásticos, alimentos para celíacos e intolerancias, pero sin propuestas concretas.

El tercer punto del día, de "Revisión, si procede, de los precios actuales de la Residencia Universitaria "Alberto Jiménez Fraud". La Sra. Gerente ha mantenido no incrementar los precios de los menús en esta Residencia.

Dado que mañana, día 15 de marzo tenemos reunión del Pleno del comité, es posible que tenga a bien incluir esta información en el orden del día o ruegos y preguntas.

Sin nada más que añadir, aprovecho para transmitirle un cordial saludo.

Atentamente

José Rioja Villodres



CONTROL DE ASISTENCIA

Órgano: Pleno  
Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 20190402M  
Hora: 1015h/1030h  
Sede: ETSI Informática, Sala de Juntas

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CONDICIÓN	SINDICATO	FIRMA
1	Ballesteros Vicente, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CCOO	
2	Cañete Hidalgo, Sergio A.	Delegado/a Electo/a	CSIF	
3	Castillo Arjona, Adrián	Delegado/a Electo/a	CCOO	
4	Espejo Vera, Sergio	Delegado/a Electo/a	CSIF	
5	González Delgado, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
6	González Montero, Rocío	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
7	Gutiérrez Valderrama, Rafael	Delegado/a Electo/a	CCOO	
8	Hierro Ariza, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CSIF	
9	Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	Delegado/a Electo/a	CSIF	
10	Martín Caballero, Gregorio	Delegado/a Electo/a	SIAM	
11	Martín Malpartida, Isabel	Delegado/a Electo/a	CCOO	
12	Martín Rufián, Mercedes	Delegado/a Electo/a	CCOO	
13	Martínez de Yuso García, M <sup>a</sup> Valle	Delegado/a Electo/a	CCOO	
14	Palomo Pérez, Antonio J.	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
15	Rioja Villodres, José	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
16	Romero Pérez, Miguel Ángel	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	



COMITÉ DE EMPRESA PAS

17	Rosa Castillo, Rosa María	Delegado/a Electo/a	CCOO	
18	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
19	Sánchez Pérez, Antonio Fco.	Delegado/a Electo/a	CCOO	
20	Somoza Barcenilla, Antonio	Delegado/a Electo/a	SIAM	
21	Subirats Contreras, Amelia	Delegado/a Electo/a	SIAM	
22	Varona Santamaría, Fernando	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
23	Velasco Montañez, Salvador	Delegado/a Electo/a	CCOO	
24	Pacheco Reyes, Ángel Diego	Delegado/a Sindical	CCOO	
25	Solís Martínez, M <sup>a</sup> Carmen	Delegado/a Sindical	CCOO	
26	Bravo Caro, Jorge	Delegado/a Sindical	CSIF	
27	-	Delegado/a Sindical	CSIF	
28	Aguilar Castillo, Susana Dolores	Delegado/a Sindical	FESP-UGT	
29	-	Delegado/a Sindical	FESP-UGT	
30	Muñoz Beltrá, Francisco	Delegado/a Sindical	SIAM	
31	Velasco Velasco, Fco. Javier	Delegado/a Sindical	SIAM	
32	Blanes Ruiz, Yolanda	Delegado/a Sindical	SITUMA	
33	Martín Vergara, Francisca	Delegado/a Sindical	SITUMA	
34	Salcedo Álvarez de Perea, Lourdes	Delegado/a Sindical	SITUMA	

VºBº

Fdo.: Miguel Ángel Romero Pérez  
Presidente del Comité PAS

Fdo.: Sergio Espejo Vera  
Secretario del Comité PAS